

# *Hospital Nacional de Cojutepeque*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Proporcionar servicios de atención preventiva, curativa y de rehabilitación a la población que demande atención médica hospitalaria, racionalizando la utilización de los recursos y promoviendo la mejor calidad posible de atención.

Desarrollar actividades que realcen la salud preventiva, inmunización y promoción de salud ambiental.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la red sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### **3. Objetivos**

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades relacionadas a la prevención, rehabilitación, curación y suministro de apoyo logístico, a fin de volver más eficiente el desempeño en cada uno de los equipos e instalaciones, con el propósito fundamental de mejorar las condiciones de atención proporcionada a los usuarios.

Brindar servicios de salud a los usuarios del área geográfica de influencia, en forma oportuna y eficiente tomando en cuenta aspectos preventivo-curativos mediante la promoción y rehabilitación del usuario.

Mejorar el nivel de salud de la población, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas de saneamiento básico, vigilancia y control de agua.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		325,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	325,000	
16 Transferencias Corrientes		4,127,840
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	4,127,840	
<b>Total</b>		<b>4,452,840</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	200,165	85,000	285,165
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,622,405	240,000	1,862,405
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	2,305,270		2,305,270
<b>Total</b>			<b>4,127,840</b>	<b>325,000</b>	<b>4,452,840</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,452,840
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,443,930
Remuneraciones	3,018,125
Bienes y Servicios	1,425,805
Gastos Financieros y Otros	8,910
Impuestos, Tasas y Derechos	1,095
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,815
<b>Total</b>	<b>4,452,840</b>

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		285,165
01 Dirección Superior y Administración	Utilizar al máximo los recursos disponibles, verificando el cumplimiento de leyes y normas, con el propósito de garantizar la transparencia en su manejo .	285,165
02 Servicios Integrales en Salud		1,862,405
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de medicina, cirugía, pediatría, ginecología, ortopedia, oftalmología, otorrinolaringología, etc.	758,575
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización según la capacidad instalada.	1,103,830
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,305,270
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción y educación, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	2,090,990
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal , con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	214,280
<b>Total</b>		<b>4,452,840</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		155,635	120,620	8,910	285,165
2003-3217-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios	Dirección Superior y Administración	155,635	44,530 76,090	8,910	200,165 85,000
02 Servicios Integrales en Salud		1,233,305	629,100		1,862,405
2003-3217-3-02-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	605,335 627,970	153,240 235,860 240,000		758,575 863,830 240,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		1,629,185	676,085		2,305,270
2003-3217-3-03-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud Atención a la Salud Ambiental	1,422,180 207,005	668,810 7,275		2,090,990 214,280
<b>Total</b>		<b>3,018,125</b>	<b>1,425,805</b>	<b>8,910</b>	<b>4,452,840</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	6,705	5	15,085	7	21,790
301.00 - 350.99	37	144,400	3	10,985	40	155,385
351.00 - 400.99	29	132,045	5	23,200	34	155,245
401.00 - 450.99	83	425,195	9	45,915	92	471,110
451.00 - 500.99	39	216,905	2	11,270	41	228,175
501.00 - 550.99	34	210,930	2	12,415	36	223,345
551.00 - 600.99	20	137,930			20	137,930
601.00 - 650.99	38	284,790			38	284,790
651.00 - 700.99	4	31,845	1	8,025	5	39,870
701.00 - 750.99	12	105,390			12	105,390
751.00 - 800.99	6	54,820			6	54,820
801.00 - 850.99	5	49,095			5	49,095
851.00 - 900.99	2	20,920			2	20,920
901.00 - 950.99	5	55,305			5	55,305
951.00 - 1,000.99	3	35,300			3	35,300
1,001.00 - 1,100.99	9	112,915			9	112,915
1,101.00 - 1,200.99	6	82,070			6	82,070
1,201.00 - 1,300.99	3	45,065			3	45,065
1,301.00 - 1,400.99	1	16,785			1	16,785
1,401.00 - 1,500.99	3	52,485			3	52,485
1,801.00 - 1,900.99	1	21,925			1	21,925
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>2,242,820</b>	<b>27</b>	<b>126,895</b>	<b>369</b>	<b>2,369,715</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	21,925
Personal Técnico	261	23	284	1,802,565
Personal Docente	1		1	13,360
Personal Administrativo	40	4	44	350,225
Personal de Obra	4		4	19,110
Personal de Servicio	35		35	162,530
<b>Total</b>	<b>342</b>	<b>27</b>	<b>369</b>	<b>2,369,715</b>